

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 1 DE 21

Pereira, febrero de 2026

Doctor

RAÚL HERNANDO MURILLO BETANCUR

Gerente

Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S.

PROCESO: “SUMINISTRO DE SOUVENIRS, ARTÍCULOS PROMOCIONALES Y ELEMENTOS DE RECORDACIÓN, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DEL VISITANTE, EL APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y PROMOCIONALES, Y LA COMERCIALIZACIÓN EN LOS PUNTOS DE VENTA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S BIOPARQUE UKUMARÍ”

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Bioparque Ukumarí no es solo un destino turístico, sino un centro de pensamiento y ejecución de estrategias de conservación de la biodiversidad. Los artículos promocionales y souvenirs no solo son accesorios estéticos. Cada elemento entregado al visitante actúa como una herramienta pedagógica que extiende la experiencia educativa por fuera de los límites físicos del Bioparque, permitiendo que el mensaje de respeto por la fauna y flora silvestre perdure en el tiempo.

El Fortalecimiento de la Experiencia del Visitante y Educación Ambiental. La adquisición de estos elementos es técnica y operativamente necesaria, para la materialización del mensaje educativo; El uso de elementos de recordación permite que los conceptos de bienestar animal y conservación se transformen en símbolos tangibles que el visitante incorpora en su cotidianidad. Sostenibilidad y Reinversión en Conservación. Desde una perspectiva técnica de gestión administrativa, la comercialización en los puntos de venta es una fuente de recursos propios fundamental. Estos ingresos son reinvertidos directamente en: Programas de nutrición y salud animal, mantenimiento de hábitats que cumplen estándares internacionales de bienestar, proyectos de investigación científica para la protección de especies amenazadas.

El suministro de estos bienes afectaría directamente la calidad de la experiencia del usuario y mermaría la capacidad de recaudo de la entidad, impactando colateralmente los programas de sensibilización ambiental. Por tanto, el presente proceso de selección es vital para garantizar que el Bioparque cumpla con su función social y ambiental de manera ininterrumpida.

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 2 DE 21

2. ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se detallan los elementos que deben ser suministrados por el contratista:

NR O	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	VALOR
1	LLAVEROS INSECTOS 12 ESTILOS EN PLASTICO	llaveros material PVC medidas entre 5-7 cm 6 estilos, 12 unidades por cartón	\$ 2,997
2	INSECTOS SURTIDOS EN PLASTICO	replica de insectos Medidas Aproximadamente 10 cm (equivalente a 4"). Material PVC	\$ 3,110
3	DINOSAURIOS CRECE EN EL AGUA	REFERENCIA: DK-13, Medida 12 cm x 6 cm. Crecimiento hasta 40% más JUGUETE QUE BRILLAN Y CRECEN EN EL AGUA MATERIAL CONSTITUTIVO PVC: MECANISMO: SIN MECANISMO,	\$ 4,109
4	ESQUELETO DE DINO DE PVC 6"-7" PARA ARMAR	esqueletos coleccionables 12 estilos entre 6 a 7 pulgadas material PVC, sin mecanismos	\$ 4,222
5	HUEVO TORTUGA CRECE EN AGUA	Crecimiento hasta 40% más JUGUETE QUE BRILLAN Y CRECEN EN EL AGUA MATERIAL CONSTITUTIVO PVC:, medidas huevo de 7 cm tortuga 5 cm MECANISMO: SIN MECANISMO,	\$ 4,292
6	REPTILES CRECE EN EL AGUA XD-78	Aproximadamente 12 cm x 5.5 cm. Crece hasta 40% más material PVC conpolimeros absorbentes, sin mecanismo, surtido en 6 colore	\$ 6,980



JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO

CÓDIGO:
JR-FT-009

VERSIÓN: 001

FECHA:
04/09/2025

PÁGINA: 3 DE 21

7	ESQUELETO DE DINOSAURIO 6 ESTILOS	Material: PVC resistente. 6 modelos: Triceratops, T-Rex, Stegosaurus, Spinosaurus, Pterosaurus y Brachiosaurus.	\$ 7,205
8	HUEVO DE DINOSAURIO 2.5" 6 ESTILOS	medidas 2,5 pulgadas material PVC 6 estilos	\$ 7,472
9	KIT ARQUEOLOGICO display 12 ESTILOS	excavación esqueleto Materiales PVC y yeso Caja individual: 4 cm x 10 cm x 6.5 cm.	\$ 7,599
10	DINOSAURIO ENSAMBLE 12 ESTILOS	Material: PVC resistente. Incluye instrucciones para armar medidas 23 de alto x 7 cm de diámetro Dinosaurio de ensamble (12 estilos / modelos).	\$ 8,330
11	ESQUELETO DE DINOSAURIO PARA ARMAR	Material: PVC resistente. Incluye instrucciones para armar medidas 23 de alto x 7 cm de diámetro 6 estilos	\$ 8,330
12	INSECTOS FLUORESCENTES 4.5" A 8.5"	Material: PVC flexible fluorescente. Medidas entre 4.5 pulgadas a 8,5 pulga 12 estilos	\$ 8,696
13	ROMPECABEZA ANIMALES SELVA 3D	panda, koala, tigre, lince. Tamaño, material pvc medidas Aproximadamente 4.2 cm x 4.8 cm x 5.7 cm (cada empaque). Cada animal de 7 a 10 pzs	\$ 11,229
14	ANIMALES SELVA 8 ESTILOS TEXTURA BLANDA 3"-6"	Material PTR (blando y elástico). Medidas entre 3 a 6 pulgadas 8 estilos	\$ 12,130

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 4 DE 21

15	ESQUELETO DINO 5 EST FLUORESCENTE	5 modelos: T-Rex, Stegosaurus, Triceratops, Brachiosaurus y Mammoth). Meddas 18.5 x 35.5 x 21cm. Material PVC fluorecente	\$ 13,804
16	ANIMALES SALVAJES 6ESTILOS W2960	Animales salvajes (6 estilos, cada uno incluye animal y su cría). Animalgrande 12 x 6 cm cria de 6 x4 cm	\$ 20,094
17	TORTUGA 6" 5 ESTILOS TEXTURA BLANDA	material: tpr medida 6 pulgadas 6 colores características , caparazón dura y cuerpo interior blando	\$ 23,429
18	ROMPECABEZAS HUEVO ANIMAL SELVA 3D 2°GENERACION	material: pvc 10 a 12 piezas empaques en ahuevo 4 estilos guepardo, jirafa, cebra, Hipopótamo	\$ 25,695
19	ANIMALES SELVA BLANDO	material: pvc blando 12 estilos medidas entre 12 a 15 cm	\$ 26,835
20	ANIMALES DE LA SELVA BLANDO 6ESTILOS 9"	material pvc , relleno en fibra de polieter tamaño:23cm x 8 cm 6 estilos, hipopótamo, elefante tigre, rinoceronte, leopardo, cebra	\$ 27,398
21	DINO BLANDO CARICATURA 6ESTILOS 9"	material pvc , relleno en fibra de polieter tamaño:23cm x 8 cm 6 estilos	\$ 27,398
22	DINOSAURIO PEQUEÑO SONIDO 12 EST	material pvc blando 12 estilos medidas entre 25 y 30 cm	\$ 16,647



JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO

CÓDIGO:
JR-FT-009

VERSIÓN: 001

FECHA:
04/09/2025

PÁGINA: 5 DE 21

23	TOALLA MICROFIBRA ESTAMPADA UNA CARA 50x 25 CM	material poliester , Tela Mare travel, estampado sublimación policromía	\$ 8,696
24	TOALLA MICROFIBRA ESTAMPADA UNA CARA 100x50 xm	material poliester , Tela Mare travel, estampado sublimación policromía	\$ 18,901
25	TOALLA MICROFIBRA ESTAMPADA UNA CARA 75*50 CM	material poliester , Tela Mare travel, estampado sublimación policromía	\$ 21,794
26	TOALLA MICROFIBRA ESTAMPADA UNA CARA 150X60CM	material poliéster , Tela Mare travel, estampado sublimación policromía	\$ 43,102
27	CARTUCHERA ECO LIENZO CRUDO 23*10 100% ALG	Material 100% lienzo crudo Medidas23 x 10 cm cremallera de poliester estampado dtf	\$ 11,367
28	COSMETIQUERA ECO LIENZO CRUDO 23*16 100% ALG	Material 100% lienzo crudo Medidas23 x 16 cm cremallera de poliester estampado dtf	\$ 11,367
29	COSMETIQUERA COMBINADA YUTE 23*16 CM 80 ALG 20 YUTE	Material 100% lienzo crudo +yute Medidas23 x 16 cm cremallera de poliester estampado dtf	\$ 14,747
30	TULA ECO LIENZO CON CORDON 37*48 100% ALG	Material 100% lienzo crudo Medidas 37 x 48 cm estampado DTF estampado dtf	\$ 20,778
31	BOLSA ECO LIENZO SENCILLA 35*45 100% ALG	Material 100% lienzo crudo Medidas 35 x 45 cm estampado dtf	\$ 19,964
32	BOLSA ECO LIENZO CRUDA CON FUELLE 45*35*12 100% ALG	Material 100% lienzo crudo Medidas 45x 35x 12 cm estampado dtf	\$ 23,809
33	BUZO CERRADO CAPUCHA NIÑOS UNISEX	Tela bueda perchada 350 gr algodón poliéster 65/35, tallas2-4,6-8,10-12,14-16 estampado DTF	\$ 70,077
34	BUZO CHOMPA ECONOMICO ADULTOS S-M-L-XL-XXL	Tela bueda perchada 350 gr algodón poliéster 65/35, tallas s-m-l-xl-xxl estampado DTF	\$ 98,150

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 6 DE 21

35	CAMISETA BASICA ALGODÓN LICRA DAMA	material algodón licras85/15 190 gr tallas s-m-l-xl- Estampado DTF	\$ 27,440
36	CAMISETA DAMA CROP TOP CT02	material 100% algodón medida: s,m,l,xl.200 gr	\$ 27,862
37	CAMISETA HOMBRE 100% AALG 200GM OVERSIZE OV	100% AALG 200GM OVERSIZE OV	\$ 38,388
38	CAMISETA HOMBRE 100% ALGODÓN REGULAR FIT 200GM C4	100% ALGODÓN REGULAR FIT 200GM C4 Talla S,M,L,XL	\$ 38,388
39	CAMISETA HOMBRE SEMI OVERSIZE QATAR OVK	ALGODÓN POLIETSER TELA 270 GR TALLAS:S,M,L,XL,XXL	\$ 53,050
40	CAMISETA NIÑOS CLASICA ALGODÓN LICRA	material algodón licras85/15 190 gr TALLA2-4,6-8,10-12,14-16 estampado DTF	\$ 23,781
41	CARAMAÑOLA CILINDRICA 17 ONZ CAMUFLADO	Material poliestileno estampacióndirecta maximo4 tintas, tapa y mosquetón 17 onza	\$ 10,976
42	CARAMAÑOLA CILINDRICA 17 ONZ JIRAFÁ	Material poliestileno estampacióndirecta maximo4 tintas, tapa y mosquetón 17 onza	\$ 10,976
43	CARAMAÑOLA CILINDRICA 17 ONZ LEOPARDO	Material poliestileno estampacióndirecta maximo4 tintas, tapa y mosquetón 17 onza	\$ 10,976
44	CARAMAÑOLA CILINDRICA 17 ONZ ZEBRA	Material poliestileno estampacióndirecta maximo4 tintas, tapa y mosquetón 17 onza	\$ 10,976



JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO

CÓDIGO:
JR-FT-009

VERSIÓN: 001

FECHA:
04/09/2025

PÁGINA: 7 DE 21

45	TERMO ACERO INOXIDABLE 4 COLORES 700ML	Material acero 4 colores ,estampacion DTF UV, 700ml	\$ 31,661
46	CARAMAÑOLA 600 ML ROSCA Y MOSQUETON SUBLIMADO	Material acero 4 colores ,estampacion DTF UV, 600ml tapa y mozqueton	\$ 23,218
47	TERMO CARRO ACERO 450ML SUBLIMADO	Material acero 4 colores ,estampacion DTF UV, 450 ml estampado sublimado	\$ 46,437
48	ALCANCIA VINTAGE CEBRA	material PP estampado directo 4 tintas 700 ml	\$ 9,710
49	ALCANCIA VINTAGE JIRAFa	material PP estampado directo 4 tintas 700 ml	\$ 9,710
50	ALCANCIA VINTAGE LEOPARDO	material PP estampado directo 4 tintas 700 ml	\$ 9,710
51	ALCANCIA VINTAGE PAVO REAL	material PP estampado directo 4 tintas 700 ml	\$ 9,710
52	TERMO SANTORINI IDEAL PARQUES 20 ONZ	Material PP 20n onz estampado directo a 4 tintas o etiqueta adhesiva	\$ 10,554
53	POCILLO NO 8 LEOPARDO	material PP estampado directo 4 tintas 700 ml	\$ 10,554
54	POCILLO NO 8 PAVO REAL	material PP estampado directo 4 tintas 700 ml	\$ 10,554
55	POCILLO NO 8 CEBRA	material PP estampado directo 4 tintas 700 ml	\$ 7,177
56	POCILLO NO 8 JIRAFa	material PP estampado directo 4 tintas 700 ml	\$ 7,177
57	VASO PITILLO 24 ONZ DINOSAURIO	pvc 24 onzas , estampado etiqueta adhesiva	\$ 10,554
58	VASO 9 ONZ TAPA PITILLO	Material pvc 9 onzas , estampado etiqueta adhesiva	\$ 6,754
59	RECIPIENTE 0.36 LTS PARA KITS DULCES O SORPRESAS	Material pvc cordon polieter 0.36 lts , estampado etiqueta adhesiva	\$ 4,081
60	MUG CERAMICA BLANCO 11 ONZ SUBLIMADO	Material ceramica 11 onz	\$ 12,665
61	MUG CERAMICA COLOR INTERNO Y OREJA 11 ONZ SUBLIMADO	Material ceramica 11 onz	\$ 13,790
62	MUG CERAMICA NEGRO RECUADRO 11 ONZ	Material ceramica 11 onz	\$ 14,255
63	MUG PELTRE BORDE COLOR 10 ONZ SUBLIMADO	Material Peltre	\$ 24,907
64	DESTAPADO BAMBU ECO PERSONALIZADO LHJJ-LO	Material Fibra de BAMBU + HIERRO MEDIDAS 12X 5 CM	\$ 10,886
65	CUADERNO DE NOTAS 14.5X21.5 X 100 HOJAS	Material Corcho y papel 14.5X21.5 X 100 HOJAS	\$ 28,527
66	BOLIGRAFO CON DECORADO DE BAMBU YCZB-B3	Material Bambu y acero	\$ 9,415

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 8 DE 21

67	PORTALAPIZ BAMBU ESCRITORIO TF-BT5	Material Bambu12x12x8cm	\$ 27,056
68	CEPILLO DE BAMBÚ PEQUEÑO 14.5*8.3*3.6 CM	material BAMBÚ PEQUEÑO 14.5*8.3*3.6 CM	\$ 11,117
69	PEINE DE BAMBÚ 22.5*3*0.6	material BAMBÚ medidas 22.5*3*0.6	\$ 7,768
70	"CARTUCHERA DE CORCHO 23*8.2*2.5CM "	Material Corcho MEDIDAS 23*8.2*2.5CM "	\$ 23,641
71	SET CARTUCHERA CORCHO CEPILLO Y PEINE	material BAMBÚ medidas 22.5*3*0.6 Material Corcho MEDIDAS 23*8.2*2.5CM "	\$ 42,497
72	VASO CAFÉ DOBLE PARED SEMILLA DE TRIGO 350ML SM-NSD90	Material SEMILLA DE TRIGO 350ML	\$ 9,415
73	TAZA DE CAFÉ SEMILLA DE CAFÉ+SILICONA ECO 350ML SM5001C	material SEMILLA DE CAFÉ+SILICONA ECO 350ML	\$ 9,415
74	VASO CAFÉ DE SEMILLA DE TRIGO+ FUNDA DE CORCHO 450 ML SM-SW9516	Material SEMILLA DE TRIGO+ FUNDA DE CORCHO 450 ML	\$ 13,893
75	VASO CORCHO+PP+TAPA 8.8*17 CM 500ML ONZ SM5006-5	Material CORCHO+PP+TAPA 8.8*17 CM 500ML	\$ 15,300
76	VASO CORCHO+PP+TAPA 350ML SM5009-1	Material CORCHO+PP+TAPA 350M	\$ 13,829
77	BOLSO EN CORCHO24*16*17 CM.	Material Corcho medidas 24 x16 x17cm	\$ 96,583
78	MOLINO DE CAFÉ CON FUNDA DE CORCHO+ ACERO GRINDER -1	Material FUNDA DE CORCHO+ ACERO GRINDER -1	\$ 40,936
79	KIT CAFETERO MOLINO , BOLSO Y POCILLO CON CUCHARA	materiales corcho, acero,y granos de café ,pocillo con cuchar bolso, y molino	\$ 149,038
80	POCILLO DE GRANOS DE CAFÉ+PP + CUCHARA 200ML 12*10 CM SM5016	MateriaalGranos de café +PP + CUCHARA 200ML 12*10 CM	\$ 12,158
81	Mug acero doble pared Tapa Silicona y Mezclador Automático 4 Colores 400ml TE1001	Tapa Silicona y Mezclador Automático 4 Colores 400ml	\$ 27,862
82	BORRADOR SELVA	Estandar	\$ 4,123



JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO

CÓDIGO:
JR-FT-009

VERSIÓN: 001

FECHA:
04/09/2025

PÁGINA: 9 DE 21

83	LAPIZ Y BORRADOR SELVA	Estandar	\$ 4,489
84	SET ESCOLAR SELVA 4PCS	lapis borrador ,sacapuntas y regla	\$ 7,528
85	SET ESCOLAR DINOSAURIO 7PCS	tamaño 24 x12 , material carton ,madera y pvc, incluye 3 borrador dino lapis dino , sacapuntas	\$ 13,270
86	BINOCULAR 7X35	material pvc, lente acrilico y alcance 75x35 real	\$ 17,927
87	ROMPECABEZAS PLANETAS	numero de piezas 35 pzs y material carton sandwichado	\$ 16,112
88	TORTERO ECOLOGICO ESTAMPADO SELVA	tamaño 15x15 cm , material bristol	\$ 464
89	VASO ECOLOGICO ESTAMPADO SELVA 7 ONZ	8 onzas papel encerado	\$ 690
90	MANTEL ECOLOGICO REUTILIZABLE 1.6X2.5MT VERDE LIMA	fibra poliester no tejido	\$ 8,654
91	MANTEL ECOLOGICO REUTILIZABLE 1.6X2.5MT VERDE OSCURO	fibra poliester no tejido	\$ 8,654
92	MANTEL ECOLOGICO REUTILIZABLE 1.6X2.5MT CAFÉ	fibra poliester no tejido	\$ 8,654
93	GORRA CAMUFLADA 6 PANEL JG 908	algodón 100%	\$ 13,790
94	GORRA CAMUFLADA 6 PANEL DRIL APLIQUE CUERO JG 908	algodón 100%	\$ 25,611
95	"GORRA CAMUFLADA 6 PANEL DRIL BORDADA PLANO JG 908	algodón 100%	\$ 17,999
96	GORRA CAMUFLADA 6 PANEL DRIL BORDADA O RELIEVE JG 908"	algodón 100%	\$ 20,111
97	GORRA DRIL 100% ALG 6 PANEL HEBILLA JG-901	algodón 100%	\$ 13,790
98	"GORRA DRIL 100% ALG 6 PANEL HEBILLA BORDADA PLANO JG-901	algodón 100%	\$ 17,999
99	GORRA DRIL 100% ALG 6 PANEL HEBILLA BORDADA EN ALTO RELIEVE JG-901"	algodón 100%	\$ 21,336
100	GORRA DRIL 6 100% ALG PANEL HEBILLA APLIQUE CUERO JG-903	algodón 100%	\$ 25,611
101	GORRA DRIL ACRILICA 6 PANEL HEBILLA JG930-VECRO 907	acrilico 100%	\$ 11,820
102	"GORRA DRIL ACRILICA 6 PANEL HEBILLA BORDADA PLANO JG930	acrilico 100%	\$ 17,270

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 10 DE 21

103	GORRA DRIL ACRILICA 6 PANEL HEBILLA BORDADA RELIEVE JG930"	acrilico 100%	\$ 17,270
104	GORRA DRIL ACRILICA 6 PANEL HEBILLA ESTAM JG930	acrilico 100%	\$ 18,715
105	GORRA SANDUCHADA DRIL ACRILICA 6 PANEL HEBILLA JG970	acrilico 100%	\$ 13,790
106	GORRA SANDUCHADA DRIL ACRILICA 6 PANEL HEBILLA BORDADO JG970	acrilico 100%	\$ 21,670
107	GORRA SANDUCHADA DRIL ACRILICA 6 PANEL HEBILLA ESTAM JG970	acrilico 100%	\$ 18,715
108	"GORRA CAMIONERA CASCOS COMBINADOS	100% poliester	\$ 10,554
109	GORRA CAMIONERA CASCOS FONDO ENTERO	100% poliester	\$ 10,554
110	GORRA CAMIONERA CASCOS COMBINADOS "	100% poliester	\$ 10,554
111	GORRA CAMIONERA BORDADA	100% poliester	\$ 18,715
112	GORRA CAMIONERA ESTAMPADA	100% poliester	\$ 14,775
113	GORRA CAMU FINAD-CAMU	algodón poliester	\$ 23,641
114	GORRA CAMU FINAD-CAMU BORDADA	algodón poliester	\$ 39,401
115	GORRA CAMU FINAD-CAMU APLIQUE CUERO	algodón poliester	\$ 39,401
116	SAFARI CON PETO TRASERO BORDADO	algodón poliester	\$ 38,310
117	SOMBRERO CORTO CHINO NIÑOS XS BORDADO	algodón poliester	\$ 23,781
118	SOMBRERO CORTO CHINO NIÑOS S BORDADO	algodón poliester	\$ 23,781
119	SOMBRERO CORTO CHINO NIÑOS ADULTO DESMECHADO	algodón poliester	\$ 35,461
120	SAFARI DESMECHADO	100% algodón	\$ 41,371
121	SOMBRILLA GOLF PUBLICITARIA DIA, 105CM N08	nylon	\$ 30,536
122	SOMBRILLA UNICOLOR APERTURA AUTOMATICA DIAMETRO 130 NO4	nylon	\$ 46,099
123	CARPA PARA LLUVIA PERSONLIZADA DE 110X100	pvc	\$ 5,488
124	CUELLO POLAINA ESTAMPADO SUBLIMADO TEMATICA UKUMARI	poliester licra	\$ 19,419



JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO

CÓDIGO:
JR-FT-009

VERSIÓN: 001

FECHA:
04/09/2025

PÁGINA: 11 DE
21

125	PELUCHE DINOSAURIO BRONTOSAURUS 12" 90021	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 32,058
126	PELUCHE DINOSAURIO TREX 12" 90227	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 32,058
127	PELUCHE DINOSAURIO SPINOSAURUS 12" 90026	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 32,058
128	PELUCHE FELINO SURTIDO X3 26CM H9928-26	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 29,973
129	PELUCHE LORO 9.5"	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 37,060
130	PELUCHE LORO 9.5"	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 37,060
131	PELUCHE JIRAFÁ 15"	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 31,572
132	PELUCHE LLAVERO DINO 18 CM J0010/ABC	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 20,212
133	PELUCHE LLAVERO DINOSAURIO 15CM J0006/ABC	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 20,212
134	PELUCHE LLAVERO DINOSAURIO 11CM XY23179/ABCDE	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 19,061
135	PELUCHE LLAVERO DINOSAURIO 16CM J0007/ABC	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 20,212
136	PELUCHE TUCAN 9"	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 36,970
137	PELUCHE AVESTRUZ 2 COLORES H-4639-2M 25 CM	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 28,017
138	PELUCHE ANIMALES SURTIDOS X5 P16003 jirafa, peresoso, elefante	poliester relleno fibra de poliester reciclable	\$ 27,862
139	ELEFANTE 3D UKUMARI CON BASE	MEDIDAS 9 X 10 CM Material PLA POLILACTICO TERMPPLASTICO BIODEGRADABLE	\$ 26,173
140	LEMUR 3D UKUMARI CON BASE	MEDIDAS 9 X 10 CM Material PLA POLILACTICO TERMPPLASTICO BIODEGRADABLE	\$ 26,173
141	OSO DE ANTEOJOS 3D CON BASE	MEDIDAS 9 X 10 CM Material PLA POLILACTICO TERMPPLASTICO BIODEGRADABLE	\$ 26,173
142	HIPOPOTAMO BOCA ABIERTA 3D CON BASE	MEDIDAS 9 X 10 CM Material PLA POLILACTICO TERMPPLASTICO BIODEGRADABLE	\$ 26,173
143	HIPOPOTAMO ACOSTADO 3D CON BASE	MEDIDAS 9 X 10 CM Material PLA POLILACTICO TERMPPLASTICO BIODEGRADABLE	\$ 26,173
144	JIRAFÁ 3 D CON BASE	MEDIDAS 13 X 10 CM Material PLA POLILACTICO TERMPPLASTICO BIODEGRADABLE	\$ 26,173
145	LEON 3D CON BASE	MEDIDAS 9 X 10 CM Material PLA POLILACTICO TERMPPLASTICO BIODEGRADABLE	\$ 26,173

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 12 DE 21

146	CABRA 3D CON BASE	MEDIDAS 9 X 10 CM Material PLA POLILACTICO TERMPPLASTICO BIODEGRADABLE	\$ 26,173
147	MICO CON ARBOL 3 D	MEDIDAS 9 X 15 CM Material pvc	\$ 36,868
148	"FOTOPROTECTOR SOLAR KATLAR PROTECCION 50+ 5 ML"		\$ 6,332

Desde el punto de vista económico se registra el menor valor por elementos unitarios de acuerdo al estudio de mercado, incluyendo impuestos y costos asociados al transporte, lo que permite tener un valor de referencia con el fin de establecer una base mínima para el proceso contractual invitación pública de ofertas.

1. Personalizar y suministrar los elementos que integran el cuadro de las especificaciones técnicas, calidades, materiales, colores y marcación institucional definidos previamente.
2. Garantizar la correcta marcación del logo institucional en cada uno de los elementos previamente acordado, aplicando técnicas de impresión o grabado que aseguren su durabilidad, resistencia al uso cotidiano y adecuada presentación estética.
3. Realizar el empaque individual o grupal de los kits, asegurando su correcta protección durante el transporte, almacenamiento y entrega.
4. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos en el lugar indicado por la entidad, dentro de los plazos contractuales establecidos.
5. Atender oportunamente cualquier requerimiento de reposición, corrección o ajuste, derivado de inconformidades justificadas relacionadas con calidad, marcación o especificaciones técnicas.

3. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Experiencia General del Proponente:

Acreditar por lo menos Un (1) año de experiencia en el mercado, desde el acto de constitución como persona jurídica o comerciante debidamente registrado en cámara de comercio si se trata de persona natural, lo cual acreditará con el respectivo Certificado de la Cámara de Comercio en el que se verificará que su objeto social está relacionado con las actividades mencionadas.

Experiencia Específica del Proponente:

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y mitigar riesgos de incumplimiento en la ejecución del futuro contrato, el oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual o con objetos similares, siempre que guarden coherencia directa con el grupo al cual se presente.

La experiencia se acreditará mediante la presentación de certificaciones de contratos

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 13 DE 21

debidamente suscritos y ejecutados a satisfacción, celebrados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al sesenta por ciento (60%) del presupuesto asignado al grupo al cual se presente el oferente.

Para la acreditación de la experiencia, el oferente podrá presentar máximo tres (3) certificaciones, las cuales deberán corresponder a contratos terminados o ejecutados a satisfacción.

4.1 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO –CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Calidad y Acabados	Los souvenirs y textiles deben ser nuevos, sin defectos de fabricación, con costuras reforzadas (en peluches y bolsos) y acabados pulidos en artículos de plástico o bambú.		
2	Especificación de Estampado	Para los artículos textiles y mugs, el oferente debe garantizar el uso de técnicas de DTF, Sublimación o Tampografía de alta durabilidad, resistentes al lavado y al uso cotidiano, conforme a lo solicitado en el listado de ítems.		
3	Seguridad en Juguetería	Los artículos destinados a niños (peluches, insectos de plástico, kits arqueológicos) deben cumplir con normas de seguridad (sin partes pequeñas desprendibles no autorizadas o materiales tóxicos).		
4	Materiales Ecológicos	Para los ítems de la línea "ECO", el oferente debe certificar que los materiales son efectivamente Bambú, Corcho, Yute o Lienzo 100% algodón, según la descripción técnica.		
5	Fichas Técnicas	El oferente deberá adjuntar con su propuesta las fichas técnicas o fotografías reales de los productos ofertados donde se evidencie el cumplimiento de las medidas y materiales solicitados.		

4. VALOR ESTIMADO

De acuerdo con el presupuesto general establecido en esta vigencia por parte de la sociedad, para el suministro de souvenirs, artículos promocionales y elementos de recordación, destinados al fortalecimiento de la experiencia del visitante, el apoyo a las actividades

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 14 DE 21

educativas y promocionales, y la comercialización en los puntos de venta del parque temático de flora y fauna de Pereira S.A.S Bioparque Ukumarí., se determinó como valor estimado de monto agotable por **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 250.000.000)** incluido IVA y demás gravámenes a que haya lugar.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

De acuerdo con la necesidad se estipula un plazo de ejecución contado a partir de la fecha del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, sin que exceda la vigencia fiscal del 31 de diciembre de 2026.

6. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará mediante actas parciales, en atención a que la presente contratación se ejecuta bajo la modalidad de bolsa agotable, de conformidad con las solicitudes de suministro de elementos que se vayan realizando. Cada pago estará condicionado a la previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente, acompañada del visto bueno del Supervisor del contrato, quien certificará el cumplimiento del suministro, así como a la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes parafiscales a que haya lugar.

El Bioparque Ukumarí realizará los pagos dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación completa de los documentos requeridos, siempre y cuando no existan reclamaciones o incumplimientos por parte del contratista.

7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Literal	Modalidad	Cuantía
a)	Orden de compra o servicio	De 0 a 15 SMMLV
b)	Contratación directa	De 0 SMMLV hasta 70 SMMLV
c)	Solicitud privada de ofertas	Mayor de 70 SMMLV hasta 500 SMMLV
d)	Solicitud pública de ofertas	Mayor de 500 SMMLV

El presente proceso de selección se encuentra soportado jurídicamente en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 267, que consagran los principios de la función administrativa, transparencia, economía, responsabilidad y control fiscal.

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 15 DE 21

- Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), particularmente el artículo 38, que establece restricciones a la contratación directa durante los períodos electorales, con el fin de garantizar la transparencia y la igualdad en la contienda política.
- Decreto 1082 de 2015, que compila el régimen general de contratación pública y los principios que rigen la selección objetiva del contratista.
- Resolución No. 332 del 29 de octubre de 2025, “Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Bioparque Ukumarí”, en especial los artículos 37, 38 y 39, que regulan la modalidad de Solicitud Pública de Ofertas o Invitación Pública.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que durante el período de vigencia de la Ley de Garantías se restringe la celebración de contratos mediante modalidades que puedan asimilarse a contratación directa o con limitada pluralidad de oferentes, la Entidad opta por adelantar el presente proceso bajo la modalidad de Invitación Pública, con el fin de garantizar la mayor publicidad, concurrencia, selección objetiva y transparencia en la escogencia del contratista.

7.1 Justificación de la modalidad de selección

En atención al régimen de restricciones establecido por la Ley de Garantías Electorales, vigente en Colombia desde el 8 de noviembre de 2025 y aplicable al periodo electoral 2026, las entidades públicas no pueden celebrar contratos por mecanismos de contratación directa sin convocatoria pública ni participación plural de oferentes, pues ello contraviene expresamente los principios de transparencia, igualdad y libre concurrencia que dicha normativa protege en el contexto de la función pública estatal.

La Solicitud Privada de Ofertas, si bien es una modalidad prevista en el Manual de Contratación del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. – Bioparque Ukumarí para procesos con cuantías entre setenta (70) y quinientos (500) SMMLV, no garantiza siempre una convocatoria abierta ni pluralidad de oferentes. Por tanto, durante el periodo en que rige la Ley de Garantías, su utilización para adelantar procesos contractuales con recursos públicos podría resultar contraria a las prohibiciones señaladas en la normativa electoral.

En consecuencia, y con el propósito de garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, la transparencia, la igualdad de condiciones para los oferentes y la protección de los recursos públicos durante el periodo electoral, la presente contratación para el suministro de insumos de aseo y cafetería, aun cuando su cuantía no supere los quinientos (500) SMMLV, se adelanta bajo la modalidad de Invitación Pública, en cumplimiento tanto del Manual de Contratación como de las disposiciones imperativas de la Ley de Garantías Electorales.

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 16 DE 21

8 ESTUDIO DE MERCADO

Con base en el análisis efectuado, se concluye que el estudio de mercado realizado es suficiente, consistente y técnicamente sustentado, en la medida en que evidencia condiciones reales de competencia, así como estabilidad y transparencia en los precios de los productos analizados. La información recopilada permite identificar de manera objetiva y verificable el menor valor en la sumatoria de los precios unitarios, los cuales se encuentran dentro de rangos razonables del mercado y no presentan indicios de precios artificialmente bajos, subvaloración antitécnica o prácticas que puedan afectar la libre competencia.

En consecuencia, los resultados obtenidos soportan jurídicamente la estructuración del presupuesto oficial y la aplicación del criterio de selección objetiva el menor valor en la sumatoria de los precios unitarios, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos, la observancia de los principios de economía, transparencia y responsabilidad, y la adecuada ejecución del futuro contrato.

9. JUSTIFICACIÓN FACTORES DE SELECCIÓN

El proceso de Invitación Pública tiene como propósito garantizar la selección objetiva del contratista más idóneo para el suministro de souvenirs, artículos promocionales y elementos de recordación, destinados al fortalecimiento de la experiencia del visitante, el apoyo a las actividades educativas y promocionales, y la comercialización en los puntos de venta del parque temático de flora y fauna de Pereira S.A.S Bioparque Ukumarí. Para tal efecto, se establecieron factores de selección que buscan ponderar de manera equilibrada los aspectos económicos de las ofertas presentadas, conforme a los principios de transparencia, igualdad, eficiencia y responsabilidad.

En atención a lo dispuesto en la Resolución 332 del 29 de octubre 2025 - Manual de Contratación del Bioparque Ukumarí, los factores de selección definidos en el presente proceso contractual son el resultado de un análisis técnico, jurídico y administrativo que garantiza la aplicación de los principios de planeación, transparencia, selección objetiva, responsabilidad y eficiencia establecidos en el ordenamiento interno.

Estos factores buscan asegurar la escogencia de la oferta más favorable para la entidad, atendiendo tanto a la calidad técnica del suministro requerido como a la optimización de los recursos públicos

9.1 Criterios de evaluación establecidos

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 17 DE 21

Los criterios de evaluación definidos en los documentos del proceso permiten calificar las propuestas habilitadas en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, priorizando aquellos elementos que resultan determinantes para el éxito de la contratación. Los factores y su ponderación son los siguientes:

Estos factores buscan asegurar la escogencia de la oferta más favorable para la entidad, atendiendo tanto a la calidad técnica del servicio requerido como a la optimización de los recursos públicos.

9.2 Criterios de evaluación establecidos.

Los criterios de evaluación definidos en los documentos del proceso permiten calificar las propuestas habilitadas en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, priorizando aquellos elementos que resultan determinantes para el éxito de la contratación. Los factores y su ponderación son los siguientes:

9.3 CRITERIOS DE PONDERACIÓN.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta más favorable a los intereses del PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S, se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación técnica y económica para aquellos proponentes que hayan acreditado los requisitos para la participación.

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
ECONOMICO	100

9.4 EVALUACIÓN CRITERIO ECONÓMICO. (100 puntos): El presente criterio se evaluará con base en el valor total de la propuesta económica correspondiente al componente del menor valor en la sumatoria de los precios unitarios. La propuesta que presente el menor valor económico (total de la sumatoria precios unitarios), calculado a partir del Cuadro de Propuesta – Anexo 2, obtendrá el máximo puntaje (100 puntos). Las demás propuestas serán calificadas en orden ascendente de valor, descontando dos (2) puntos sucesivamente respecto de la inmediatamente anterior.

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 18 DE 21

10. PERFIL DEL CONTRATISTA Y EXPERIENCIA EXIGIDA

El contratista a seleccionar deberá ser una empresa que suministre artículos de souvenirs, que cumpla con las condiciones legales, técnicas, operativas y financieras necesarias para garantizar la adecuada prestación del objeto contractual.

10.1 Perfil del contratista: El contratista deberá acreditar las siguientes características:

1. Habilitación legal
2. Persona natural o jurídica legalmente constituida en Colombia, cuyo objeto social incluya el suministro de souvenirs

10.2 Capacidad financiera: Acreditar indicadores financieros mínimos (razón corriente, nivel de endeudamiento, patrimonio mínimo y capital de trabajo) que evidencien la estabilidad económica y la capacidad de asumir las obligaciones derivadas del contrato, conforme a los criterios establecidos en la Resolución 332 de 2025.

10.3 Verificación de antecedentes del contratista: En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 332 de 2025 - Manual de Contratación del Bioparque Ukumarí, la entidad verificará los antecedentes jurídicos y disciplinarios del contratista adjudicatario y de su representante legal, con el fin de garantizar la idoneidad y transparencia del proceso contractual.

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. adelantará las siguientes verificaciones:

1. Antecedentes penales y medidas correctivas: revisión en los sistemas oficiales para confirmar la inexistencia de registros o sanciones que afecten la idoneidad del representante legal.
2. Inhabilidades por delitos sexuales y registro de deudores alimentarios morosos: consulta en las bases de datos dispuestas por las autoridades competentes para garantizar que no existan restricciones para contratar con la entidad.
3. Antecedentes fiscales: verificación en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, confirmando que no se evidencien sanciones o inhabilidades.

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 19 DE 21

4. Antecedentes disciplinarios: consulta en la Procuraduría General de la Nación para establecer la inexistencia de sanciones disciplinarias vigentes.

Estas verificaciones son requisito indispensable para la suscripción del contrato y forman parte de las acciones de control que la entidad debe adelantar para garantizar la legalidad y transparencia en la contratación.

11. ANÁLISIS DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

No.	Riesgo Identificado	Tipo de Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de Mitigación
1	Retraso en la fabricación y entrega de elementos de souvenirs	Operativo	Media	Alto	Alto	Contratista	Establecer cronograma contractual detallado, cláusula de multas por mora y seguimiento periódico por supervisor.
2	Entrega de productos que no cumplan con las especificaciones técnicas	Técnico	Media	Alto	Alto	Contratista	Ficha técnica obligatoria, aprobación previa de diseños, acta de recibo a satisfacción.
3	Deterioro prematuro de los elementos por baja calidad (costuras, tela, etc)	Técnico	Media	Alto	Alto	Contratista	Exigir garantía de calidad, especificar, verificación física al momento de entrega.
4	Incumplimiento en la calidad de bordado o estampado de la marca institucional en los elementos (logos, colores corporativos)	Técnico	Media	Medio	Medio	Contratista	Aprobación previa de artes finales por el área de comunicaciones.
5	Incremento en costos de insumos antes de la entrega	Financiero	Baja	Medio	Bajo	Contratista	Precio fijo no reajutable durante la ejecución contractual.
6	Daños durante el transporte hasta el lugar de entrega	Operativo	Media	Alto	Alto	Contratista	Entrega en sitio definido con responsabilidad hasta acta de recibido a satisfacción.
7	Uso indebido o inadecuado de los elementos suministrados por parte de la entidad que genere daños	Operativo	Baja	Medio	Bajo	Entidad	Manual de uso y capacitación básica de operación solicitada al contratista.
08	No aprobación o retraso en la validación de diseños institucionales	Operativo	Media	Medio	Medio	Compartido	Establecer tiempos máximos para revisión y aprobación de diseños.
09	Incumplimiento de requisitos jurídicos o documentales del contratista	Jurídico	Baja	Alto	Medio	Contratista	Verificación previa de requisitos habilitantes antes de la suscripción del contrato.
10	Defectos ocultos posteriores a la entrega	Técnico	Media	Medio	Medio	Contratista	Garantía contractual.

12. GARANTÍA:

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 20 DE 21

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 332 de octubre de 2025 - Manual de Contratación del Bioparque Ukumarí, y con el fin de proteger los intereses de la entidad y los recursos públicos involucrados en el marco de la alianza interadministrativa, se exigirá al contratista adjudicatario la constitución de las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Seriedad de la oferta	10% del valor del contrato	Cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de ofertas
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Igual al término del contrato más cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del contrato
Calidad del bien	10% del valor del contrato	Igual al término del contrato más cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del contrato

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato tendrá lugar en las instalaciones del **Bioparque Ukumarí**, ubicadas en el municipio de Pereira, o en los espacios definidos por la entidad para la recepción de los bienes objeto del contrato. La entrega de los elementos deberá realizarse en el sitio indicado por el supervisor designado, incluyendo transporte, descargue y verificación física de los elementos suministrados.

El contratista asumirá la responsabilidad por la custodia, integridad y correcto estado de los bienes hasta la suscripción del acta de recibido a satisfacción por parte del Bioparque Ukumarí. Asimismo, deberá garantizar que los productos entregados cumplan con las especificaciones técnicas exigidas y se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento al momento de su recepción.

14. SUPERVISIÓN:

Corresponde al supervisor designado por el Bioparque Ukumarí evaluar el cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con las actividades y obligaciones descritas en la propuesta del contratista, la cual hace parte integral del contrato. El supervisor tendrá a su cargo de verificar el cumplimiento del objeto y alcance del contrato mediante el análisis de los informes presentados por el contratista, certificar la satisfacción de las obligaciones contractuales como requisito para la autorización de los pagos correspondientes, garantizar el control de la ejecución del contrato conforme a los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia

	JUSTIFICACIÓN PARA COMPRA O SUMINISTRO	CÓDIGO: JR-FT-009
		VERSIÓN: 001
		FECHA: 04/09/2025
		PÁGINA: 21 DE 21

administrativa y aplicar las medidas de seguimiento necesarias para prevenir riesgos de incumplimiento, en observancia de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción y demás normas concordantes.

El cumplimiento de las funciones de supervisión es esencial para salvaguardar los intereses de la entidad y asegurar la adecuada ejecución del contrato.

15. RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL:

De acuerdo con el presente estudio previo, queda evidenciada la necesidad de contratar el *“SUMINISTRO DE SOUVENIRS, ARTÍCULOS PROMOCIONALES Y ELEMENTOS DE RECORDACIÓN, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DEL VISITANTE, EL APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y PROMOCIONALES, Y LA COMERCIALIZACIÓN EN LOS PUNTOS DE VENTA DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S BIOPARQUE UKUMARÍ.”*

Por lo anterior, se recomienda al Representante Legal de la entidad adelantar el proceso de selección el que deberá surtir por el procedimiento de Invitación Pública en página de la entidad.

Seleccionado el contratista, que cumpla con los requisitos habilitantes y el perfil técnico, jurídico y financiero solicitado para la ejecución de las actividades previstas, deberá suscribirse el contrato respectivo.

Cordialmente,

Carolina A.

CAROLINA ARISTIZABAL CUARTAS

Directora Comercial y de Mercadeo

Parque Temático De Flora Y Fauna De Pereira